

EDICTO

Nº Edicto: 11090

Carátula: GIL, SALVADOR CIRILO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00057-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6120

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, JUEZA a cargo del Juzgado de Primera Instancia en los Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria Única a cargo por subrogancia legal de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento en Gral. Paz N° 664 de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) días a los herederos y acreedores del Sr. SALVADOR CIRILO GIL DNI M7.290.927 en los autos: "GIL SALVADOR CIRILO S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N° VR-00057-C-2022 a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DÍAS. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI. Jueza. Villa Regina, 7 de septiembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000112